VENTA · DEPARTAMENTO

Piso 3 Dormitorios Y Cochera | Venta | Santa Fe

CCI 684 · Centro · Santa Fe · Santa Fe











USD 236.300

2 ambientes | 3 dormitorios | 3 baños | 3 cocheras | 160 m² totales

TU CONTACTO

Casa Central ANPER PRIMO

WhatsApp 3425372010

info@anperprimo.com

Matrícula CCI 723

Ficha

Agente

Ficha: https://crm.anperprimo.com/p/AP-SFE-000324

Agente: https://crm.anperprimo.com/a/anperprimo

Descripción

Corredor Responsable: Manuel González Zurbriggen CCI 684 -

Contacto: Carina Croatto

Ubicado sobre San Martín 1800, en pleno centro de la ciudad de Santa Fe, este excelente piso de 3 dormitorios y 3 baños, combina amplitud, calidad constructiva y una ubicación privilegiada, ideal tanto para vivienda permanente como para inversión. Cuenta con cochera.

La propiedad se destaca por sus ambientes amplios y luminosos, una sólida calidad de construcción y una distribución funcional que brinda comodidad para toda la familia.

Emplazada en una zona de alta demanda, cuenta con acceso inmediato a comercios, entidades educativas, centros de salud, bancos, transporte público y todos los servicios que ofrece el centro de la ciudad. Apocas cuadras del Colegio inmaculada, en pleno casco antiguo de la ciudad.

Una excelente oportunidad para quienes buscan un departamento de categoría, con el respaldo de una ubicación estratégica y gran potencial de revalorización.

Consultanos para coordinar una visita y conocer todos los detalles de esta propiedad.

RAU S.R.L. no ejerce el corretaje inmobiliario. El presente sitio web es una plataforma en donde cada oficina inmobiliaria independiente que contrata los servicios RE/MAX puede publicar las propiedades a su cargo. Cada oficina es de propiedad y gestión independiente, por lo que RAU S.R.L. no interviene en los datos de la publicación, en la operación inmobiliaria, ni en la confección y/o firma del boleto de compraventa y/o escritura y/o contrato de alquiler. En cumplimiento de las leyes vigentes que regulan el corretaje inmobiliario, Ley Nacional 25.028, Ley 22.802 de Lealtad Comercial, Ley 24.240 de Defensa al Consumidor, las normas del Código Civil y Comercial de la Nación y Constitucionales, los agentes/gestores NO ejercen el corretaje inmobiliario. Todas las operaciones inmobiliarias son objeto de intermediación y conclusión por parte del corredor público inmobiliario colegiado a cargo de la publicación, cuyos datos se exhiben en la presente. La presente publicación describe las características esenciales del inmueble, debiéndose consultar al corredor público inmobiliario responsable de la operación por la eventual actu...